

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD MEDICINA HUMANA
Escuela de Farmacia y Bioquímica



**CARACTERISTICAS FRECUENTEMENTE OBSERVADAS EN LOS
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y
PRODUCTOS SANITARIOS INCAUTADOS POR LA DEMID PIURA
DURANTE SETIEMBRE 2011 – SETIEMBRE 2014**

Tesis para optar el Título Profesional de Químico Farmacéutico

Elaborado por :

CORTEZ HERRERA JEAN JESUS

CHIMBOTE

2016

Resumen

En esta investigación se tuvo como objetivo caracterizar las frecuentes observaciones en los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios incautados por la DEMID Piura durante setiembre 2011 - setiembre 2014. El estudio fue elaborado bajo el enfoque Cuantitativa, de tipo descriptivo retrospectivo y se trabajó con una muestra constituida por los registros de incautación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios incautados entre los años 2011 y 2014. La validez y confiabilidad de dichos documentos estuvo dada por la responsable de la Dirección de Fiscalización, Control y Vigilancia Sanitaria-Piura De La Dirección Ejecutiva De Medicamentos Insumos y Drogas - Dirección Regional de Salud Piura. El análisis e interpretación y discusión de resultados permitió concluir que las características de los productos incautados según observación sanitaria están dados sin registro sanitario (20.3%), sin lote ni fecha de vencimiento (SLFV) 17.7% y sin fecha de expiración vencida (FEV) con un 15.5%, en los productos incautados según su forma farmacéutica en su mayor numero son tabletas (74.8%), capsulas (14.6%) y en menor número son inhaladores con un 0.02%, gotas con un 0.05%, en los productos farmacéuticos incautados según grupo terapéutico tenemos como otros con un 13.3% que son productos farmacéuticos que no están bien clasificadas en la base de datos de la DEMID-Piura y vitaminas con un 11.4%, en los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios incautados según su procedencia tenemos a los productos de origen nacional con un 51.3% y de procedencia extranjera con un 48.7%.